



11 al 16 de noviembre de 2019 – Málaga, España

“LOS NIÑOS DEL MONUMENTO A MANUEL ÁLVAREZ”

Rosa María Flores Ramírez¹

RESUMEN

Como parte de los trabajos de restauración del monumento funerario al General. Manuel Álvarez, el cual se ubica en la Iglesia de la Salud en la ciudad de Colima; supervisados por la sección de Monumentos Históricos del INAH, se localizaron enterramientos humanos en muy mal estado de conservación; por lo cual fue necesaria la intervención del área de antropología física del centro INAH Colima, la cual llevó a cabo labores de investigación y conservación del material óseo.

Las labores de investigación y conservación de restos óseos, ubicados en una de las gavetas del monumento al General Manuel Álvarez, tuvo como finalidad conocer aspectos biológicos y culturales de los individuos ahí depositados, los cuales una vez concluido el análisis fueron reintegrados a su lugar de descanso eterno; la importancia de este trabajo recae en que no solo se trata de la conservación del monumento funerario sino además de los entierros localizados en su interior, los cuales no contaban con lápida de identificación y se

¹ Profesor Investigador del Centro INAH Colima, desde 2010, he impartido diversos cursos en el área de antropología, así como diversas publicaciones tales como: “La Costa Norte de Michoacán en la época Prehispánica en British Archaeological Reports, Serie 1071, en Oxford., GUERRERO, UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA E HISTORICA, en Regiones de México, INAH, D.F, “La Tumba de Tiro de las Parcelas 12, 19 y 25; y sus moradores, reflexiones funerarias sobre los recientes hallazgos arqueológicos en colima” publicado en Shaft Tombs and Figures in West Mexican Society: A Reassessment publicado por el Gilcrease Museum; además ha presentado diversas ponencias en foros como “Juan Comas”, “Society for american archaeology” y “Encuentro iberoamericano de cementerios patrimoniales”.Breve currículum del autor o los autores (como texto, no como listado).

encontraban regados al interior de la gaveta; con el análisis antropofísico realizado fue posible identificar a tres infantes cuyas características biológicas se describen en este trabajo.

Palabras clave: Monumento, Desconocido, Funerario, Ajuar funerario, Análisis antropofísico.

INTRODUCCIÓN

El monumento a Manuel Álvarez es una pieza importante en la historia de Colima, ya que esta obra arquitectónica fue realizada en honor a un hombre clave para el Estado. El General Álvarez quien, de acuerdo con Aguayo, I. (1972:40), además de participar activamente en la independencia y soberanía de Colima, es el primer Gobernador institucional del Estado tomando el cargo el 19 de julio de 1857; y es en su honor que se le cambia el nombre a uno de sus municipios más importantes, el cual se llamaba “San Francisco de Almoloyan” quedando a partir del 15 de septiembre de 1860 como “Villa de Álvarez. (Delgado, J, Vaca J, Cobian I. s/f, párr. 2).

En 2017 con motivo del aniversario luctuoso del General Álvarez, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima, realizó labores de conservación en el monumento donde descansan sus restos mortales bajo la supervisión de la sección de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Dentro de las actividades de conservación fue necesaria la intervención del área de antropología física del Centro INAH Colima, ya que algunos de los entierros depositados en dicho inmueble presentaban afectaciones severas de destrucción.

Los trabajos de recuperación, análisis y reintegración de los restos óseos, se desarrollaron bajo características especiales ya que los entierros, la arquitectura y estado de conservación del monumento no permitieron realizar labores de registro como medición de cada hueso humano in situ.

Se obtuvieron datos importantes acerca de los usos funerarios que se le ha dado a dicho monumento, además de proteger y preservar el material no solo arquitectónico sino también de los restos óseos, cumpliendo con una de las funciones del INAH que es la de proteger, investigar y difundir la historia de nuestro país, como lo señala el artículo 36,

capítulo III, de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. (Ley s/n, 1972).

Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive. (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1972:16).

Además, el capítulo I, artículo 6, de la misma ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas señala que “es deber de los propietarios conservarlos y en su caso restaurarlos previa autorización del INAH”. Así mismo el artículo 9 de esta ley, “compete al instituto proporcionar asesoría profesional en la conservación y restauración de los bienes inmuebles declarados monumentos” (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1972:8- 9).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El monumento funerario edificado al General Manuel Álvarez, se encuentra considerado como monumento histórico de acuerdo a la ley federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas antes señalada, por lo tanto, cualquier labor de intervención requiere de la supervisión del personal del INAH.

Por esta razón es que la sección de monumentos históricos del Centro INAH Colima supervisó los trabajos que en dicho edificio se llevaron a cabo a finales del 2017; Durante los trabajos de conservación se identificaron afectaciones en lápidas por lo cual se vio la necesidad de la intervención del área de antropología física del Centro INAH Colima, dichas lápidas finalmente no requirieron modificación alguna y fueron posibles los trabajos arquitectónicos de conservación sin que estas se retiraran.

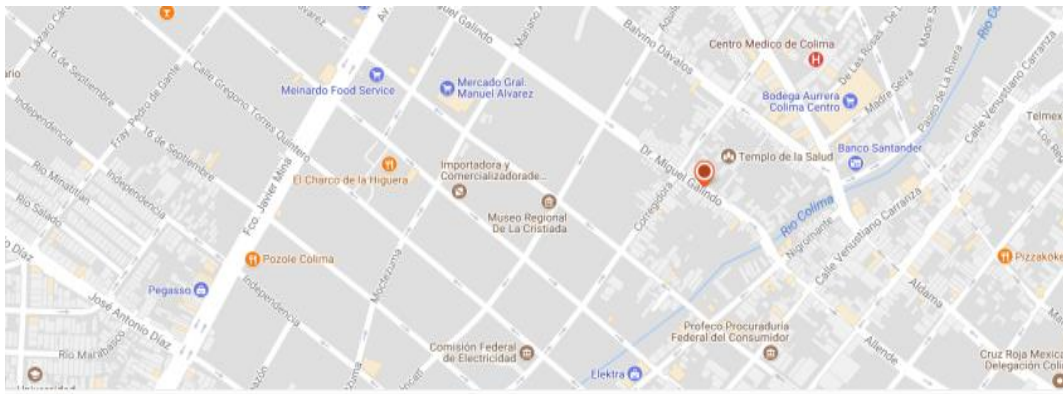
Sin embargo, en la parte superior trasera del monumento se localizaron los restos óseos de individuos infantiles, los cuales se localizaban regados al interior de la gaveta, con severos daños

de conservación; por esta razón y dado que una de las labores del INAH es la conservación de restos muebles e inmuebles de carácter histórico es que se vio la necesidad de intervenir para recuperar, analizar, investigar y reintegrar dichos restos óseos (ya que la familia así lo solicitó).

UBICACIÓN

El monumento funerario edificado al General Manuel Álvarez, primer gobernador constitucional del Estado de Colima, se ubica en el templo de La salud, en la calle Miguel Galindo #146, en Colima Centro (Mapa 1). Cylex (2019)

Mapa 1



Mapa 1. Ubicación de la Iglesia de la Salud, lugar donde se edificó el Monumento al Gral. Manuel Álvarez.

ANTECEDENTES

La historia del monumento edificado al primer gobernador constitucional del Estado de Colima, General Manuel Álvarez, marca las fechas de construcción entre 1857 y 1865, colocado sobre una antigua ermita dedicada a virgen de la Salud, en un terreno conocido como “La Huertita” bajo la dirección del Arquitecto Lucio Uribe, (Sanmiguel, R. (2006: 112-113)., y del maestro constructor Irineo Bayardo. Martínez, O. (7 de junio del 2015, párr. 3).

La construcción de dicha capilla fue pagada, de acuerdo con Ismael Aguayo con fondos del estado (García 1993. p. 3, aun cuando Delgado Álvarez señala que ésta fue pagada por la familia del primer gobernador y que ahí descansan el General Manuel Álvarez y cuatro personas más, (su hija y tres de sus esposas), (RadioLevy. 16 abril del 2015).

Existen pocos trabajos de investigación acerca de restos óseos recuperados de monumentos históricos, uno de ellos lo lleva a cabo Mtra. María E. Salas en 1997 en su libro

llamado “Molino del Rey: Historia de un monumento”, donde expone sus trabajos de investigación arqueológica, documental y de análisis antropofísicos, de los restos óseos de doce oficiales que se encontraban en urnas depositadas al interior del monumento Molino del Rey, ubicado en la ciudad de México (Salas 1997: 125-180).

Por otro lado en 2013 el Mtro. Arturo Romano, la Dra. Jaén, M. y la Dra. Bautista, J. presentan el análisis biológico de un osario en el que se tienen restos óseos de ambos sexos y grupos de edad que constituyen una muestra de la población que habitó en los alrededores de la Villa de Guadalupe entre 1200 y 1700 lo que señala que hubo una continuidad en los asentamientos de este sitio, así mismo permitió conocer la diversidad biológica y los cambios sufridos por la población que se asentó en la cercanías de la Villa de Guadalupe, y presentar la aproximación facial de ocho sujetos. (Romano Jaén y Bautista 2013: 145-148. 180).

Para 2017 se publica *El Catálogo de Esqueletos de las Monjas del Ex convento de San Jerónimo, ciudad de México*, en el cual el Mtro. Romano y colab. muestran los resultados del análisis antropofísico realizado a 207 osamentas atribuidas a religiosas de la época Virreinal, una de ellas atribuida a Sor Juana Inés de la Cruz, cuyo esqueleto fue marcado con el número 26 y se localizó en el área del Coro Bajo del templo y. (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018, párr. 1 y 10).

En estas obras las labores de investigación y protección de los restos óseos son una de las actividades primordiales de la investigación, y se tenía conocimiento que en dichos espacios funerarios se encontraban huesos humanos.

Sin embargo, el Monumento al Gral. Manuel Álvarez, presentó características particulares, ya que de acuerdo a una entrevista realizada por RadioLevy a Miguel Delgado familiar del General Manuel Álvarez, señala que, en el monumento funerario, solo se encontraban cinco personas sepultadas el General, sus tres esposas y su hija. (RadioLevy. 16 abril del 2015); pero durante los trabajos de conservación en dicho edificio, se localizaron más entierros que no contaban con lápidas que arrojaran información sobre el número de personas enterradas, o si se trataba de entierros adultos o de infantes, por lo que el estudio osteológico realizado, fue de suma importancia para conocer acerca de las características de estos entierros.

MARCO METODOLÓGICO

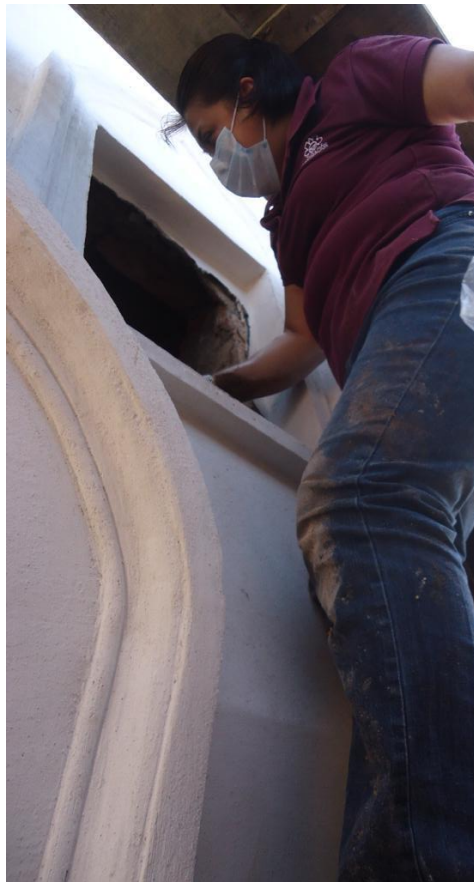
Los entierros aquí señalados se localizaron todos al interior de una gaveta ubicada en la parte trasera y superior del monumento funerario a Manuel Álvarez se trataba de un lugar de difícil acceso, el cual además presentaba un piso al interior de la gaveta muy frágil, que no permitía el acceso para trabajar de cuerpo completo, por lo que la permanencia por largo tiempo del personal que recuperaba dicho material osteológico, era casi imposible. (Fotografía 1, 2 y 3)



Fotografía 1.



Fotografía 2.



Fotografía 3

Fotografía 1, 2 y 3. Recuperación del material óseo del interior de la gaveta

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima

Por otra parte, las características físicas que presentaba el material óseo, correspondía a materiales completamente revueltos con aserrín grueso, el cual no dejaba visibles de manera clara los restos óseos, siendo esta la causa principal por la que solo se tomaron fotografías de los entierros al interior de la gaveta, se fue retirando uno a uno, cada hueso o conjunto de aserrín o tierra donde se encontraban los restos óseos (Fotografía 2 y 3). Posteriormente fueron trasladados al área de investigación del Centro INAH Colima, donde se llevaron a cabo los trabajos de conservación e investigación de los materiales recuperados.

Los entierros fueron clasificados de acuerdo a Arturo Romano quien señala que:

Los entierros pueden ser primarios (en posición anatómica) o secundarios (que no guardan posición anatómica); y ser clasificados en directos e indirectos. El entierro directo “es aquel para el cual se realizó un agujero de forma irregular o desigual, somero o profundo en el suelo, cuya intención es sólo depositar el cadáver”, mientras que el indirecto “corresponde a todas aquellas construcciones hechas con fines o propósitos funerarios monumentales, donde pisos y paredes muestran un tratamiento de aplanamiento y/o revestimiento de cualquier tipo, ya sea sencillos o muy, así mismo les denominó como individuales (un solo individuo) o colectivos (más de un individuo), con variedades en la forma de depositar el cuerpo. (Arturo Romano 1974: 86).

Una vez en el área de investigación la primera acción realizada a los restos fue la limpieza, así en lo que se refiere a los restos de tela, restos de flores plásticas, cruces e incluso semillas, sólo se limpiaron con cepillos suaves, retirando solo el exceso de tierra, con el fin de identificar los colores de las telas, flores artificiales, cruces, sin hacer limpieza profunda².

² Cabe señalar que los restos de tela y demás elementos no fueron enviados al área de conservación del INAH, por el poco tiempo que se tenía para analizar y reintegrar los restos, ya que la familia estaba muy atenta a la reintegración de todos los elementos funerarios, además que en Colima no se cuenta con especialistas para este tipo de análisis.

Para los restos óseos la limpieza, se llevó a cabo separando los huesos del aserrín y/o tierra uno por uno, para continuar con la limpieza con cepillos suaves y unión de fragmentos con acetato de polivinilo; la tierra también fue cernida para descartar la presencia de otros materiales como cuentas, de acuerdo a lo establecido por Bass, W. (1987: 300-309)

Una vez realizada la limpieza y la unión de fragmentos, se continuó con el análisis de características biológicas, el cual se efectuó de manera morfoscópica, individualizando cada uno de los restos óseos por características de edad, coloración y destrucción de cada resto óseo.

Posteriormente, se determinaron características biológicas tales como edad, alteraciones patológicas y tafonómicas que podían ser visibles, así mismo y dado que se trata de individuos infantiles no se llevaron a cabo toma de datos osteométricos.

Para la estimación de la edad se utilizaron los criterios de Ubelaker, D. (2007: 82-115), tales como cierre de epífisis en huesos largos y erupción de dientes de Maxilar y mandíbula. En lo que se refiere al sexo éste no se determinó ya que a esta edad las características biológicas no presentan marcado dimorfismo sexual.

Las alteraciones en la salud se evaluaron por características morfológicas observadas en los restos óseos de acuerdo a los criterios de Campillo, D. (1993) y Steckel, H et al. (2005); Las alteraciones tafonómicas se evaluaron de acuerdo Duday, H. (1997: 91-126).

DESARROLLO

De los trabajos de conservación en el Monumento al Gral. Manuel Álvarez, se vio la necesidad de llevar a cabo trabajos de recuperación, conservación e investigación de un entierro secundario, indirecto, colectivo (ya que se presenta más de un individuo) al interior de una gaveta, ubicada en la parte trasera y superior derecha del monumento, la cual se encontraba tapada solo con tabiques sobrepuesto de un grosor de 44 centímetros. (Fotografía 4, 5 y 6).



Fotografía 4. Parte Frontal del monumento



Fotografía 5. Ubicación de la gaveta (parte posterior).

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima.

Fotografía tomada por la A.F. Rosa María Flores Ramírez



Fotografía 6. Entrada de la gaveta:

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima.

Fotografía tomada por la A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Al retirar los tabiques de la entrada, inmediatamente se observan los restos de un ataúd completamente destruido al interior de una gaveta de 95 x 94 cm, tal como se aprecia en la siguiente imagen. (Fotografía 7).



Fotografía 7. Restos de ataúd.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima.

Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Dicha gaveta presenta una terminación en triángulo hacia la parte superior de la oquedad (Fotografía 8).



Fotografía 8. Terminación en triángulo hacia la parte superior de la bóveda.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima. Tomada por
A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Así como diversos restos óseos de individuos infantiles regados al interior de la gaveta revueltos con una gran cantidad de aserrín y una capa de aproximadamente 2 cm de tierra. (Fotografía 9 y 10).



Fotografía 9



Fotografía 10

Fotografía 9 y 10. Restos óseos y elementos del ajuar funerario regados por toda la gaveta.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima. Tomada por
A.F. Rosa María Flores Ramírez

El material fue retirado poco a poco del interior de la gaveta, para posteriormente realizar los trabajos de investigación antropofísica. (Fotografía. 11, 12 y 13).



Fotografía 11



Fotografía 12



Fotografía 13

Fotografía 11, 12 y 13. Restos óseos y elementos del ajuar funerario.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima. Tomada por
A.F. Rosa María Flores Ramírez

Fue así que se logró identificar a tres individuos infantiles los cuales se describen a continuación.

Individuo 1: Se trata de un entierro colectivo, primario, indirecto, en posición en decúbito dorsal extendido³, en el cual no fue posible identificar la posición de las extremidades superiores e inferiores, ya que se encontraba completamente cubierto con aserrín, elemento usado seguramente en su tratamiento funerario, ya que estas se encontraban entremezcladas con el mismo.

El individuo fue depositado en un ataúd de 1 metro x 30 centímetros y 13 centímetros de altura, (Fotografía 14, 15 y 16), (Dibujo 1).

³ Este es el único individuo en el que fue posible identificar la posición del individuo



Fotografía 14



Fotografía 15



Fotografía 16

Fotografía 14, 15 y 16. Restos del ataúd del individuo 1.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH
Colima. Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.



	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	
	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN ANTROPOFÍSICA EN EL MONUMENTO A MANUEL ÁLVAREZ	
	Sitio: Iglesia de la Salud	Fecha: 10-09-2019
	Dibujó: Yesenia Esmeralda Arias Valencia	

Dibujo 1. Recreación de ataúd.

De acuerdo al análisis antropofísico se sabe que se trata de un individuo de un año de edad en buen estado de conservación que presenta afecciones de la salud asociadas con procesos anémicos, tales como cribra orbitalia en el techo de las orbitas (Fotografía 17). Como material asociado se observaron restos de flores, tela de color rojo, restos de una diadema, así como una cruz de madera, elementos usados seguramente durante el ritual funerario.



Fotografía 17. Individuo 1.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima.
Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Individuo 2: Se trata de un entierro colectivo, secundario, indirecto, de 2 meses de edad a la muerte, en regular estado de conservación. Se observan sobre el cráneo manchas de color negro que podría sugerir la presencia de moscas al interior de la gaveta (Fotografía 18), como material asociado se localizaron restos de flores artificiales, así como tela en color rojo, una diadema y elementos que se usaron para vestir al difunto.



Fotografía 18. Individuo 2.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima. Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Individuo 3: Se trata de un entierro colectivo, secundario, indirecto, recién nacido, al cual le fue depositado algún tipo de material calcáreo que afectó a los restos óseos y les dio cierta coloración blanquecina (Fotografía 19) como material asociado presentó restos de flores artificiales, de tela en color rojo, de una diadema con las cuales fue vestido para su ritual funerario.



Fotografía 19. Individuo 3.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima. Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Una vez concluida la limpieza y análisis del material óseo, éste fue colocado en cajas de madera entregadas por la Secretaria de Cultura, las cuales fueron pintadas y se les colocó un forro de tela de terciopelo rojo. Cada individuo se puso en una caja con su respectivo material con el cual fue depositado en su entierro como flores artificiales, cruces y restos de textiles (Fotografías 20, 21, 22, 23, 24 y 25).



Fotografía 20



Fotografía 21



Fotografía 22



Fotografía 23



Fotografía 24



Fotografía 25

Fotografías 20, 21, 22, 23, 24 y 25. Cajas en las que se depositaron los individuos.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima. Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Una vez concluido el análisis y el trabajo de conservación de los materiales, estos fueron reintegrados al interior de la gaveta, de esta forma se terminó la labor de conservación del material óseo depositado en la gaveta superior derecha del monumento al General Manuel Álvarez, en la Iglesia de la Salud en el estado de Colima. (Fotografía 26).



Fotografía 26. Individuos depositados en la gaveta después del proceso de conservación y análisis.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima.

Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.

REFLEXIONES FINALES

Como se señaló anteriormente, una de las funciones del área de monumentos históricos del INAH, es la conservación de vestigios históricos, ya sea a través de la intervención del edificio o por medio de la supervisión en obras que se realizan a ellos, en este caso los trabajos de conservación en el monumento funerario al General Manuel Álvarez, primer Gobernador del Estado de Colima, a cargo de la Secretaría de Cultura del Estado de Colima permitió no solo la conservación del monumento sino la realización de un trabajo interdisciplinario, en el que participaron arquitectos y antropólogos físicos, lo que arrojó una gran cantidad de datos importantes para Colima, tales como la investigación de tres osamentas que no se encontraban identificadas en dicho edificio.

Los individuos recuperados cuentan con las siguientes características; se trata de un individuo de un año de edad, uno de dos meses y el tercero era un recién nacido. Sólo en el primer individuo fue factible identificar un proceso anémico determinado por la presencia de cribra orbitalia en grado muy ligero sobre el techo de las órbitas; el segundo individuo presentaba manchas de color negro que podrían sugerir la presencia de moscas al interior de

la gaveta, y en el caso del tercer sujeto, a éste se le colocó un material calcáreo (posiblemente cal) que afectó de manera importante el estado de conservación de los restos óseos.

Los tres individuos presentaban restos de materiales, utilizados seguramente para su ajuar funerario, entre los que destaca restos de tela de color rojo, flores, diademas y cruces; así como semillas de calabaza, lo cual nos puede indicar que los sujetos se encontraban vestidos al momento de ser enterrados, además de que se le colocó alimento costumbre que aún prevalece en algunas comunidades de nuestro país. (Fotografía 27).



Fotografía 27. Restos de semilla de calabaza.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima.

Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Una de las costumbres funerarias desde el siglo XVII y hasta nuestros días, es que cuando el ser humano muere, éstos se visten de una forma especial; tal como Alvarado (2005: 24-87) de acuerdo a un estudio realizado en testamentos de entre 1780 y 1810, señala que a esta vestimenta se le denominaba como mortaja, la cual había sido seleccionada en muchas ocasiones por el difunto. La mortaja podía ser el hábito de alguna orden religiosa, particularmente de la orden franciscana, el de Nuestra Señora de la Merced, el de Nuestro

Seráfico Padre San Francisco, Nuestra Señora del Carmen, o cubiertos sólo con un lienzo blanco.

En este caso los elementos localizados sugieren que los individuos fueron vestidos posiblemente como algún santo para su entierro, ya que las flores son parecidas a las que lleva San José, sin embargo, los restos de tela localizadas para los tres individuos son de color rojo, como las que lleva el niño de Praga o el Sagrado Corazón de Jesús (Fotografía 28, 29, 30 y 31).



Fotografía 28 y 29. Restos del ajuar funerario.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH
Colima.

Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.



Fotografía 30 y 31 Imagen de San José y el Niño de Praga.

Durante los trabajos de conservación en el monumento al General Manuel Álvarez, a diferencia de los que se han realizado en otras ocasiones como son; Molino del rey en 1997, en el de la Villa de Guadalupe del 2015 o en el Convento de San Jerónimo del 2017, señalados paginas arriba, la finalidad y objetivos fue la recuperación e investigación de características biológicas específicas como es la identificación de 12 oficiales que participaron en la batalla Molino de Rey, (Salas 1997: 163-168), las características biológicas de un grupo humano que vivió en las cercanías a la Villa de Guadalupe entre 1200-1700 d.C y la aproximación facial de ocho de estos individuos (Romano et.al. 2013: 63-132, 145-148), o el análisis biológico llevado a cabo a 207 monjas del Convento del Claustro de Sor Juana entre las que destaca la misma Sor Juana Inés de la Cruz (Romano et, al 2018, párr. 1).

En caso del monumento al primer Gobernador del Estado de Colima, tal como señalan las fuentes y lápidas del monumento, en el solo se encontraban cinco cuerpos, sin embargo, gracias al trabajo interdisciplinario y metodologías adecuadas se sabe ahora que en la parte trasera del monumento existe otro grupo de individuos a los que no se les colocó lápida, por lo cual no sabemos quiénes son, ni cuáles son sus nombres, ya que no se tiene datos escritos de los mismos.

Además de los tres niños de los que aquí se presentan las características fue posible identificar lo que podrían ser otros individuos, posiblemente adultos por el tamaño del ataúd, los cuales no requirieron intervención dado que el estado de conservación era bueno. (Fotografía 31).



Fotografía31. Identificación de otros ataúdes de individuos seguramente adultos.

Archivo de supervisión de obras Sección de Monumentos Históricos, Centro INAH Colima. Tomada por A.F. Rosa María Flores Ramírez.

Las labores aquí llevadas a cabo dan muestra de la necesidad de proteger todo monumento histórico y arqueológico, así como realizar trabajos interdisciplinarios con diversos especialistas, siendo esta la primera vez que se realiza en el Estado de Colima un trabajo de estas características.

En este caso, fue posible no solo conocer las características biológicas de estos tres pequeños, sino aspectos como la vestimenta la cual aun cuando las fuentes ya lo señalan fue posible confirmar que durante la época en que se depositaron los individuos se continuaba la tradición de colocar un ajuar funerario y comida, tradición que podríamos inferir es una mezcla de tradiciones prehispánica (comida, para su viaje al otro mundo) y colonial (por la presencia de elementos religiosos), otra característica que se observó y no se encontraron datos de esta costumbre, fue la presencia de aserrín grueso entre los huesos, los cuales creemos pudieron corresponder al proceso de embalsamiento o como relleno en el ataúd, así mismo sobresale la presencia de manchas negras (posiblemente moscas) que nos indicarían que en algún momento existió una abertura por la cual pudieron ingresar dichos insectos, otro aspecto observado en los restos óseos son las concreciones calcáreas que sugieren la

presencia de cal en el individuo, este elemento colocado a algunos individuos en época de epidemias.

Es por esta razón que la investigación con un enfoque interdisciplinario, utilizando las técnicas adecuadas, permiten la conservación de un bien arqueológico o histórico, ya sea este mueble o inmueble y que cada área existente en nuestra institución, no sólo aporta información para el conocimiento de nuestros antepasados, sino que permite resguardar la historia de vida de una población o un sitio.

Queda aún trabajo por hacer en archivos parroquiales para conocer el posible nombre de estos niños del Monumento al Gral. Manuel Álvarez, lo que ahora se sabe, es que existen y también merecen ser resguardados y respetados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Ismael. (1972). *Manuel Álvarez, Mártir del liberalismo y de la reforma, Ensayo Histórico*, Universidad de Colima, difusión cultural Universidad de Colima.pp:40
- Alvarado Torres Rosa María. (2005). *Los testamentos en Colima 1780-1810*. (Tesis de maestría). Universidad de Colima. Colima México. pp.24-87
- Bass William. (1987). *Human Osteology, a Laboratory and Manual Skeleton*, en Davis R, Evans (ed.), Missouri, tercera edición, Sociedad Arqueológica de Columbia.
- Campillo Domingo. (1993). *Paleopatología. Primeros vestigios de la enfermedad*. Colección histórica de ciencias de la salud. Vol I-II, Fundación Uriach
- Cylex. (6 de junio del 2019). Templo de la Salud. Recuperado de <https://www.cylex.mx/colima-colima>
- Delgado Barrera Juan, coord. Juan Vaca Pulido y Inés Ramírez Cobian. (s/f). Enciclopedia de los municipios y delegaciones. Estado Colima, recuperado de www.inafed.gob.mx, párr. 2
- Duday Henry. (1997). Antropología biológica de campo, tafonomía y arqueología de la muerte. En. Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coord.). *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario* (91-26), México, INAH, Colección científica, 314.

García Ochoa Virginia. 1993. *BARRIO MIO De La Salud, Fiestas patronales de Nuestra Señora de la Salud*, Colima, Colima, México. p.3.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. (15 de octubre 2018). “Publican catálogo sobre estudio de 207 esqueletos de monjas halladas en el Claustro de Sor Juana”. *Bitacoraculturalblog*. Recuperado de <https://bitacoraculturalblog.wordpress.com/2018/10/15/publican-catalogo-sobre-estudio-de-207-esqueletos-de-monjas-halladas-en-el-claustro-de-sor-juana/>

Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia. (INAH). (6 de mayo de 1972) Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas [ley s/núm., 1972].

Martínez, O. (7 de junio 2015). Templo de nuestra Señora de la Salud y el “Sendero de la Virgen”. *El Noticiero*. Recuperado de <https://elnoticieroenlinea.com/templo-de-nuestra-senora-de-la-salud-y-el-sendero-de-la-virgen/>

RadioLevy. (16 abril del 2015). Apoyan familiares restauración de tumba de Manuel Álvarez. *RadioLevy*. Recuperado de <http://radiolevy.com/buscan-restaurar-la-tumba-de-manuel-alvarez/rad>

Romano Pacheco Arturo, María Teresa Jaén Esquivel y Josefina Bautista Martínez. (2013). *La población antigua de la Villa de Guadalupe ciudad de México (1200-1700 d.C)*, Fundación Miguel Alemán, A.C Instituto nacional de Antropología e Historia, México. pp: 63-132, 145-148

Romano, Arturo., (1974), Sistemas de enterramiento, En: *Romero S.* (ed), *Antropología Física Época Prehispánica*, Serie México: Panorama Histórico y Cultural, III, INAH; México. pp: 86.

Salas Cuesta María Elena (coord.) (1997). *Molino del Rey: Historia de un monumento*. México. Consejo para la Cultura y las artes Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1ra ed.

Sanmiguel, R. (2006), *Los edificios en la Provincia de Colima, Historia de la arquitectura y urbanismo colimense*. Colima. *Secretaría de Cultura*- Universidad de Colima. pp: 112-113

Steckel H Richard and Jerome C. Rose. 2005. *The Backbone of History Health and Nutrition in the western Hemisphere*, Cambridge University Press; New York.

Ubelaker Douglas H. (2007). *Enterramientos humanos, excavación, análisis, interpretación*; Smithsonian Institution, (trad. Human skeletal remains), Washington D.C. Taraxacum, munibe suplemento 24, Gehigarria.

XX ENCUENTRO de *Cementerios patrimoniales*

Los cementerios como recurso cultural,
turístico y educativo

11 al 16 de noviembre de 2019, Málaga (España)

Organizan:



Vicerectorado
de Investigación



Vicerectorado
de Relaciones Institucionales



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional
Área María Zambrano
Estudios Transatlánticos



ATENEO



CEHA
Comité Español
de Historia
del Arte

Colaboran:



INSTITUTO DE PATRIMONIO



COSTA DEL SOL
MÁLAGA



ASSOCIATION OF SIGNIFICANT
CEMETERIES IN EUROPE
ASCE



Ayuntamiento
de Casabermeja



Ayuntamiento
de Casabermeja



PARQUE CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga



Ayuntamiento
de Málaga



EVENTOS EN
HISTORIA



Málaga.es diputación



Agro-sin-agro
Riquelme S.C.A.



MÁLAGA e HISTORIA Y PATRIMONIO



OLEARUM



VIVOS



CEMENTERIO INGLÉS
DE MÁLAGA



Cultopia
Gestión Cultural



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
CEMENTERIO SAN MIGUEL



i3t



Dipomob



Salvador
1905



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



25 años



ASOCIACIÓN DE FUNERARIAS Y
CEMENTERIOS MUNICIPALES

Información: fjrodriguez@uma.es | <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>